



Ternavasio, Marcela

Fernando Aliata, La ciudad regular :
arquitectura, programas e instituciones en el
Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1823,
Buenos Aires, Universidad Nacional de
Quilmes-Prometeo, 2006, 304 páginas.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Ternavasio, M. (2007). Fernando Aliata, La ciudad regular : arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1823, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo, 2006, 304 páginas. Prismas, 11(11), 262-265. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2157>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Fernando Aliata,

La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1823,

Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo, 2006, 304 páginas

En los últimos años, el tormentoso período abierto por la Revolución de mayo en el Río de la Plata ha sido sometido a una profunda revisión desde muy diferentes perspectivas. La que nos propone Fernando Aliata en *La ciudad regular* es una de ellas y, sin duda, constituye un extraordinario aporte al debate más general que sobre las revoluciones hispanoamericanas se viene desarrollando en diferentes países en vísperas de sus bicentenarios. Su reconstrucción de la historia urbana de Buenos Aires entre 1821 y 1835 renueva las estereotipadas imágenes heredadas de una historiografía surgida a fines del siglo XIX y consolidada a comienzos del XX, cuando la ciudad fue presentada como “una chata y soñolienta aldea” mientras protagonizaba los hechos que habrían dado origen –según esas mismas imágenes– a la pujante nación que se celebraba a sí misma en los ostentosos festejos del primer centenario.

La tarea que se propone el autor es desmontar los viejos mitos de la “ciudad-aldea”, en sintonía con otras contribuciones recientes destinadas a interrogar, desde nuevos materiales y enfoques teóricos, una etapa histórica que en razón del éxito de aquellos mitos fundacionales de la nación había quedado clausurada a la explotación de temas que parecían irrelevantes. El diálogo entablado

por Aliata con todas y cada una de esas contribuciones, además de expresar su notable capacidad para inscribir su objeto de estudio en un campo en el que interactúan diversos lenguajes, permite comprender las claves de una interpretación que apela a los aportes proporcionados por los historiadores del hábitat y de la arquitectura en el ámbito internacional, así como a los procedentes de la historia política, cultural, social y económica en el espacio local. Un objeto de estudio que, muy gráficamente, se define en la introducción a partir de la metáfora teatral: la ciudad es abordada básicamente como escenografía, pero contemplando también el parlamento de los actores que pueblan la escena y los textos de los autores que escriben la trama. Así, pues, la escenografía se compone no sólo de arquitecturas significativas, monumentos, calles y artefactos edilicios, sino también de proyectos incumplidos y utopías organizativas. La historia física y material de la ciudad cobra vida a la luz de esos autores de “textos” –muchos de los cuales no alcanzaron a ser representados en el “teatro urbano”– y de actores muy variados, cuyas intervenciones en la “obra” reflejan las transformaciones ocurridas luego del acontecimiento que ocupa el centro de la trama: la revolución.

Ahora bien, si el hecho revolucionario constituye un

parte aguas de esta historia, la hipótesis de periodización propuesta por Aliata asume una doble dimensión: historiográfica e histórica. En la dimensión historiográfica, el autor se detiene en un fino análisis que une el extenso arco que va desde el período colonial hasta la consagración de la imagen de ciudad-aldea a comienzos del siglo XX. Tomando como punto de partida la polémica entre Sarmiento y Gutiérrez sobre el perfil de Buenos Aires en el momento en que se publicaba el *Facundo*, destaca que, más allá de las disidencias, ambos autores coincidían en considerarla como ciudad rectora en el ámbito argentino y con un significado no menor en el concierto internacional, tanto desde el punto de vista de su configuración física como político-institucional. Un significado que comenzaba a desvanecerse cuando hacia 1880 se emprendió la gran transformación de la ciudad. Es el momento, entonces, donde la ruptura revolucionaria planteada por los miembros de la generación romántica cede paso a una recuperación del pasado colonial que, en una suerte de *continuum*, liga la escena urbana prerrevolucionaria con el devenir posterior hasta su metropolización.

En cuanto a la dimensión histórica, si bien Aliata no descarta replantearse aquel *continuum* ni interrogarse sobre si la revolución implicó un

cambio significativo en la historia urbana de Buenos Aires, su apuesta es despojar la hipótesis de periodización de los componentes pintorescos, nostálgicos y anecdóticos que caracterizaron la imagen canónica de la ciudad, para proponer otra fundada en el estudio de las tensiones que cruzaron su desarrollo a través de los debates de proyectos –arquitectónicos, edicios y políticos– y de los conflictos que enfrentaron a los actores. En este sentido, la reconsideración del pasado tardo colonial apunta a destacar que el discurso de la élite revolucionaria estuvo asociado a la imagen de ciudad forjada en la última década del siglo XVIII, condensándose luego en el ideario tardo-iluminista del grupo rivadaviano a través de la noción que estructura y a la vez titula el libro: *la ciudad regular*.

Pero si la noción de regularidad permite marcar ciertas líneas de continuidad entre las propuestas realizadas por la dinastía borbónica y la experiencia abierta en Buenos Aires luego de superada la crisis revolucionaria y la larga década de guerras de independencia, es la que, por otro lado, habilita al autor a plantear una de sus principales hipótesis: la singularidad de la “feliz experiencia” rivadaviana. Aliata sostiene, en esta dirección, que a partir de 1821 ya no alcanzaba con recuperar la regularidad virtual del orden colonial –constituida por la normativa y las escrituras– sino que era preciso instaurarla en el ámbito físico con el objeto de construir un nuevo orden político y social. En la perspectiva del grupo rivadaviano, la regularidad física de la ciudad debía ordenar los comportamientos de los actores sociales con miras a superar el desorden

heredado tanto de la época colonial como de la experiencia revolucionaria.

La primera parte del libro está destinada, entonces, a abrir esta hipótesis desde muy diversos aspectos. Los proyectos y las realizaciones son abordados a partir de la regularización de la ciudad, del reordenamiento de los suburbios, de la arquitectura doméstica, de los servicios higiénicos y del crecimiento del espacio público. Sería imposible dar cuenta en pocas líneas de la impresionante cantidad de información, de la riqueza del análisis y de la variedad de fuentes trabajadas en esta primera parte del libro, sin duda central para comprender lo desarrollado en las dos partes restantes. Pero sí es oportuno destacar la importancia que asumen las ilustraciones intercaladas en el texto y la eficacia de la estrategia narrativa utilizada por el autor para hacer inteligible al lector el significado de procesos ligados al dominio de un saber específico. La utilización de planos topográficos junto al pormenorizado estudio de decretos y ordenanzas, artículos periodísticos e instituciones, buscan demostrar la obsesión administrativa de los rivadavianos por suprimir toda incoherencia y asimetría entre lo que marcaban los planos, prescribían las ordenanzas y proporcionaba la realidad física. La redefinición de la calle y la fachada, la regularización de los suburbios, la creación de departamentos especializados o la importancia adquirida por el higienismo son algunas de las grandes cuestiones abordadas en los tres primeros capítulos. Temas todos que son analizados desde una perspectiva global de la ciudad. La primera parte del

libro ofrece, pues, distintas miradas sobre el gran escenario urbano de Buenos Aires a la vez que presenta los conflictos y tensiones nacidos del intento de regularizar dicho espacio conjuntamente con las relaciones sociales y políticas.

En la segunda parte del libro, Aliata se concentra en el estudio de la arquitectura revolucionaria combinando el contexto más general de los proyectos y las realizaciones con un análisis denso y microscópico de un espacio cargado de fuerza simbólica –la plaza– y de dos artefactos arquitectónicos emblemáticos del período –el pórtico de la catedral y el edificio de la Sala de Representantes de Buenos Aires–. La Plaza Mayor, escenario de todos los acontecimientos revolucionarios, se transforma en el área privilegiada de la ciudad republicana y en un espacio equipado para las principales celebraciones políticas. Los proyectos analizados en el capítulo IV expresan la centralidad adquirida por la plaza y las fiestas patrióticas en aquellos años, cuando la intención era convertir los decorados efímeros en ornamentación arquitectónica. Pero es tal vez en el sofisticado examen realizado sobre el pórtico de la catedral (capítulo V) y el edificio de la Sala de Representantes (capítulo VI) donde el autor despliega una gran destreza para articular el lenguaje arquitectónico con el devenir histórico, la “obra” con los “autores” y “actores” de la trama, las “intenciones” con las “tensiones” creadas en el proceso mismo de construcción de aquellos artefactos.

El pórtico de la catedral, cuya erección fue anunciada por decreto del poder ejecutivo en 1821, constituye, según

Aliata, el primer paso hacia la reforma religiosa realizada en 1822. Dicho pórtico, lejos de presentar una invocación estrictamente religiosa, es un monumento celebratorio de la gesta de independencia que anticipa la redefinición de la relación entre el Estado y el clero a través de un mayor control por parte del primero sobre el segundo. El diálogo que Aliata establece entre las vicisitudes que implicó la construcción del pórtico, el debate sobre la reforma religiosa y los efectos que ésta provocó en la sociedad porteña expresan la destreza ya señalada. En la interpretación sobre el papel de las influencias arquitectónicas recibidas y la inserción del Neoclasicismo en el Río de la Plata se anudan cuestiones políticas y administrativas que van más allá de una mera cuestión estética. Así, en la elección programática de una arquitectura monumental para el pórtico de la catedral –que quedó inconcluso– se exhibía la intención de celebrar el presente republicano como asimismo las dificultades existentes para concretar los objetivos propuestos por la élite rivadaviana en 1821.

Aquella elección programática contrasta, según destaca Aliata, con la asumida contemporáneamente para erigir el edificio destinado a albergar a la nueva criatura política nacida de la crisis de 1820: la Junta de Representantes. A la monumentalidad del pórtico le opone la modestia y la falta de presencia urbana de la legislatura. Esta aparente paradoja, donde la principal institución del régimen republicano carecía de fachada y de enunciación de valores celebrativos, no es producto –según la hipótesis del autor–

de la pobreza de recursos materiales sino de la explícita voluntad de reproducir los principios enunciados en la *Táctica de las Asambleas legislativas* de Jeremy Bentham. En sintonía con la propuesta del filósofo inglés, para quien era necesario restar magnificencia a la arquitectura de un edificio destinado a una asamblea legislativa, la élite rivadaviana pretendió dotar a dicha asamblea de los atributos de racionalidad que se suponía debían guiar los debates y las decisiones en el espacio público por antonomasia. Una pretensión que, como bien queda demostrado en el sexto capítulo, rápidamente mostrará sus límites. La intención de regularizar la sociedad y la política quedó encerrada en sus propias contradicciones.

La tercera parte del libro se encarga de desplegar tales límites al analizar el proyecto de capitalización de Buenos Aires discutido en el tercer congreso constituyente celebrado en el Río de la Plata entre 1824 y 1827. La conversión de la ciudad de Buenos Aires en una gran capital era una idea que, aunque embrionaria, ya estaba presente a finales del período colonial. Según Aliata, las reformas aplicadas a partir de 1821 tenían como corolario necesario dicha conversión. El aporte del último capítulo es sustancial, en este sentido, para entender ya no sólo el debate sobre la ciudad capital –al ofrecer una novedosa información desde la historia urbana– sino el propio derrotero político del congreso. La interpretación propuesta, a la vez que articula los resultados obtenidos en otros campos historiográficos con temas

menos explorados como la compleja relación entre ciudad y territorio, busca desnaturalizar la idea misma de capitalización para abrir el abanico de opciones y alternativas presentes en aquel momento. La hipótesis exhibida parte del siguiente supuesto: de no existir previamente al debate la noción de “gran ciudad rectora”, la salida resultante no habría emergido como “natural”, tanto desde el punto de vista de las condiciones territoriales como técnicas imperantes. El proyecto oficial del partido unitario de ubicar la capital en Buenos Aires –aunque no todos sus miembros aprobaban los postulados del proyecto– respondía a la noción de ciudad rectora en el sentido de convertirla en el motor de la civilización y en la base de irradiación del proceso de institucionalización que debía culminar con la creación de un estado nacional.

Ya sabemos de la oposición que el partido federal presentó al proyecto y de las divisiones internas que produjo en el Partido del Orden, poco dispuesto a fragmentar el territorio de su provincia y a ceder a la “nación” su ciudad capital de provincia. Las tensiones en torno a la definición del sujeto de imputación soberana –tema no resuelto en el seno del congreso– sumado a las divisiones facciosas y a los conflictos interprovinciales como internacionales –en plena guerra contra el Brasil–, dieron por tierra con el proyecto de capitalización y con el mismo congreso constituyente. En ese contexto más conocido, Aliata ilumina desde nuevas perspectivas viejas cuestiones estigmatizadas por la histo-

riografía. Entre ellas cabe destacar el tratamiento realizado sobre la clásica relación entre el ámbito urbano y el rural. Un tema que subtiende todo el libro, pero que es recuperado en el último capítulo para señalar los cambios producidos en la percepción de ese vínculo desde fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX. De la clásica noción vigente durante la época colonial, que entendía al territorio como una constelación de ciudades con sus respectivos *hinterlands* productivos, se pasó a una percepción de la ciudad como “acechada” por la campaña. La ruralización que en la dimensión económica y política venía produciéndose desde las guerras de independencia tenía, pues, un rostro bifronte. Por un lado, era la expresión positiva de un proceso de expansión productiva y de extensión de derechos hacia un ámbito hasta ese momento poco diferenciado de la ciudad y, por el otro, se erigía en la representación de la barbarie y del desierto. Un desierto que debía civilizarse desde los nuevos valores de la cultura urbana.

Esta imagen de “espacio vacío” puede admitir también otra lectura, no contradictoria con la realizada por el autor, sino complementaria. Al rostro negativo del desierto se le contraponía la idea de que tal condición podía ofrecer una gran oportunidad para la élite gobernante, deseosa de cumplir con el objetivo de transformar la sociedad. La mirada exhibida por algunos pensadores europeos contemporáneos a las reformas rivadavianas confirman en parte esta

perspectiva. Sólo basta citar un fragmento de una carta enviada por Dufresne Saint Leon a Bernardino Rivadavia en diciembre de 1821, cuando recién se ponían en marcha las reformas, para observar hasta qué punto las condiciones en las que se hallaba el Río de la Plata podían ser presentadas como óptimas para emprender el camino civilizatorio:

No teneis nobleza; no la tengais jamás... Vos sois dueño de un terreno libre, donde no teneis más que construir, mientras que nosotros, debemos todavía sostener una lucha que durará mucho tiempo contra la aristocracia hereditaria que muestra más vigor para defender sus honores puramente nominales, al menos en Francia, que para defender las propiedades y privilegios reales. Vuestra situación es, pues, mucho mejor que la nuestra. Lo que debéis lamentar menos, es la pobreza relativa de la población, que será largo tiempo vuestra tranquilidad, mientras que en nuestro país nuestra población excesiva, al menos en las ciudades, está en un fuerte estado febril, por la superabundancia de hombres que no encuentran tierras para cultivarlas, ni lugar para sus industrias. Está pues con todo, el placer de una esperanza fundada en razonamientos, que contemple los altos y felices destinos de vuestra patria.

Por tratarse, precisamente, de un espacio dominado más por la naturaleza que por la historia, la situación vigente en el Río de la Plata podía ser evaluada como un potencial laboratorio de civilización y modernización social y política.

No obstante, si esta noción de “potencial oportunidad” pudo influir en el primitivo

optimismo de la élite porteña, muy rápidamente ganó terreno la imagen desarrollada por el autor en las conclusiones del libro. En ellas se regresa sobre la periodización, pero para dejar al lector un conjunto de reflexiones que implican una fuga hacia adelante. La crisis de la experiencia rivadaviana es en parte la crisis del ideario que planteaba la directa correspondencia entre los cambios físicos del territorio y los comportamientos sociales y políticos de los actores que lo habitaban. En este punto, sin embargo, el autor se aleja de las clásicas interpretaciones que evalúan a esa experiencia en clave de fracaso. El período trabajado representa para él un punto de inflexión en las formas de entender la ciudad al instaurar un “nuevo episteme” que tendrá consecuencias en la segunda mitad del siglo XIX. Como bien deja demostrado Aliata, en íntima asociación con otros aportes historiográficos, la historia posterior a Caseros no se desarrolla sobre un vacío, sino sobre la base firme de una serie de cambios que precedieron a la gran transformación operada con la construcción del estado argentino y la llegada de la inmigración masiva. Las perspectivas que, en este sentido, ofrece el libro reseñado son fundamentales para entender no sólo lo ocurrido en la ciudad de Buenos Aires, sino para reubicar los complejos vínculos entre territorio y política a lo largo de todo el siglo XIX.

Marcela Ternavasio
Universidad Nacional
de Rosario / CONICET